

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON FECHA 6 DE JUNIO DE 2006.

Siendo las 11:00 horas del día 6 de junio del año 2006, reunidos en la ciudad de Tijuana, Baja California, mediante convocatoria los que participan en esta Reunión Ordinaria que celebra el Comité de Playas Limpias de Tijuana, se procedió a su celebración bajo los siguientes puntos.

I.- ANTECEDENTES:

1.1.- El 18 de agosto de 2005 se lleva a cabo reunión ordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.2.- El 28 de septiembre de 2005 se lleva a cabo reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.3.- El 5 de octubre de 2005 se lleva a cabo reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.4.- El 10 de octubre de 2005 se lleva a cabo reunión extraordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.5.- El 10 de octubre de 2005 se lleva a cabo una reunión del Comité Local de Playas Limpias en el Municipio de Tijuana, Baja California, con Grupo Frisa e Impulsores Inmobiliarios de Tijuana, en cumplimiento a acuerdos de la segunda y tercera reunión extraordinaria del Comité.

1.6.- El 16 de noviembre de 2005 se lleva a cabo reunión ordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.7.- El 26 de enero de 2006 se lleva a cabo reunión ordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

1.7.- El 23 de marzo de 2006 se lleva a cabo reunión ordinaria del Comité de playas Limpias del Municipio de Tijuana.

2.- INTERVIENEN:

Por la Dirección de Protección al Ambiente:

Gustavo Almaraz Montaño

Juan Vega Murillo

Por la Secretaría de Marina:

Teniente de Corbeta Eduardo Palacios Coria.

Vepa

[Handwritten signatures and initials]

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON FECHA 6 DE JUNIO DE 2006.

Por PROFEPA:-----

Armando Maldonado Chávez.-----

Por la SEMARNAT:-----

Ricardo Molina Villarreal.-----

Por el H. Ayuntamiento de Tijuana:-----

Regidor José Osuna Camacho.-----

Por la Secretaría de Protección al Ambiente:-----

Alonso Hernández Güitrón.-----

Por la Comisión Nacional del Agua:-----

Teresa de Jesús Sol Uribe.-----

Antonio Dorantes Alvarado.-----

3.- ORDEN DEL DIA:-----

AUTO PRESENTACIÓN
PRINCIPALES ASPECTOS DE LA REUNIÓN NACIONAL DE COMITÉS MUNICIPALES DE PLAYAS LIMPIAS
ASUNTOS GENERALES
LECTURA DE ACUERDOS ESTABLECIDOS EN LA SESIÓN
CLAUSURA DE LA REUNIÓN

4.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LAS REUNION ANTERIOR


PRIMERO.- Se acuerda que la enviar vía electrónica el formato de programa de acciones 2006 con las acciones que realizará cada dependencia , para que se integre por parte de CONAGUA antes de semana santa y se le dé difusión por parte del vocero del Comité **EN PROCESO**

SEGUNDO.- Se acuerda que la CESPT presentará el programa de acciones de saneamiento para 2006 que tengan impacto en las playas del municipio para la próxima reunión del Comité, **PENDIENTE**

TERCERO.- Se acuerda invitar a los representantes de las asociaciones de Colonos de Punta Bandera y playas de Tijuana para la próxima reunión del Comité para hacer de su conocimiento el programa de acciones 2006. **PENDIENTE**

5.- DESARROLLO:-----

Se informó por parte del la Ing. Teresa de Jesús Sol, sobre los principales aspectos que se trataron en la Reunión Nacional de Comités de Playas Limpas, resaltando el hecho de que



Vegra

M

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON FECHA 6 DE JUNIO DE 2006.

la mayoría de los municipios han aprovechado los recursos de la ZOFEMAT para invertirlo en beneficio de las playas. -----

Prosiguió indicando que se propuso en la citada reunión que se trabaje en la certificación de calidad de usos de playas para uso turístico, solicitando el Regidor José Osuna Camacho se investigue la ruta que hay que seguir y los requisitos para lograrlo, indicándole que en cuanto se publique la Norma Oficial se sabrá el proceso que habrá que seguir.-----

En relación a los poseionarios de zonas federales se informó por parte de Armando Maldonado de PROFEPA que una buena parte de los poseionarios no cuentan con la concesión para ocupar la zona federal aledaña a la playa, sugiriendo que deberá hacerse promoción para que regularicen su situación ante la ZOFEMAT.-----

Sobre la poca recaudación de uso de Zona Federal Marítimo Terrestre, se indicó que PROFEPA puede auxiliar al municipio a cobrar a los mayores deudores, instalándose un procedimiento y se les obliga a regularizarse en sus pagos.-----

6.- ACUERDOS:-----

Desarrollada la sesión conforme a su Orden del Día, los participantes manifiestan su conformidad con los siguientes acuerdos:-----

PRIMERO.- Se acuerda que el Regidor José Osuna Camacho, planteará al Alcalde de Tijuana los beneficios que acarrearía la instalación del Comité Técnico del Fondo para el Aprovechamiento de la Zona Federal Marítimo Terrestre y las Playas, al poder ejercer los recursos del citado fondo que están disponibles para la limpieza de las playas y los beneficios de aumentar la recaudación por concepto de ocupación de Zona Federal Marítimo.-----

SEGUNDO.- Se acuerda que la Dirección De Protección al Ambiente Municipal elaborará tarjetas con los datos que se requieran para motivar la voluntad política de instalar el Fondo, con datos de los recursos que se aprovechan en otros municipios del Estado.-----

TERCERO.- Se acuerda realizar la próxima reunión a mediados del mes de Agosto del presente año.-----

CIERRE DEL ACTA: No habiendo otro asunto que tratar, se dio término a la sesión siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando al calce los participantes.-----









Vepn

201

MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON FECHA 6 DE JUNIO DE 2006.

POR LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REGIDOR POR EL AYUNTAMIENTO
DE TIJUANA

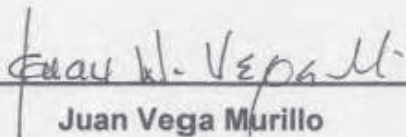
Gustavo Almaraz Montaña



José Osuna Camacho

POR LA DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

POR LA SEMARNAT




Juan Vega Murillo

POR LA PROFEPA

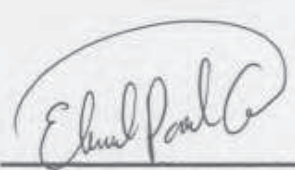


Ricardo Molina Villarreal

POR LA SECRETARÍA DE MARINA



Armando Maldonado Chávez



Tte. de Corbeta Eduardo Palacios Coria



MINUTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA REUNIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS EN EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, CON FECHA 6 DE JUNIO DE 2006.

POR LA SECRETARÍA DE
PROTECCION AL AMBIENTE DEL
ESTADO

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL
AGUA



Alonso Hernández Güitrón



Teresa de Jesús Sol Uribe

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL
AGUA



Antonio Dorantes Alvarado



Végen